

SECRETARIA: 23 de junio de 2020, a despacho el proceso ejecutivo No. 2009-00114, informando que ya venció el traslado de la liquidación del crédito presentado por el actor y la demandada guardó silencio. Además, el CSJ, levantó la suspensión de términos, para esta clase de actuaciones. Se advierte que ya existía liquidación de crédito hasta el 20 de junio de 2016, aprobada en auto de esa misma fecha. Sírvase proveer.

ALBA LUCÍA CARDONA GOMEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Salamina, Caldas, veintitrés (23) de junio de dos mil veinte (2020).

Proceso: Ejecutivo
Radicado: 2009-00114
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIAS.A
Demandada: BEATRIZ HENAO LOPEZ
Interlocutorio: 258

Vista la constancia secretarial que antecede y no obstante que la demandada guardó silencio, al advertirse que ya existe una liquidación de crédito aprobada desde el 20 de junio de 2016 y que la entidad bancaria la presentó sin tener en cuenta la misma, **la liquidación se modificará** y se efectuará a partir del 21 de junio de 2016, quedando de la siguiente manera:

Capital adeudado por la demandada al 20 de junio-16		\$ 407.601
intereses adeudados por la demandada al 20-06-16		939.079
Interés mora 10 días de junio-16	2.26%	3.071
Interés mora 90 días del 1-07-16 al 30-09-16	2.34%	28.614
Interés mora 90 días del 1-10-16 al 30-12-16	2.40%	29.348
Interés mora 90 días del 1-01-17 al 30-3-17	2.43%	29.714
Interés mora 90 días del 1-04-17 al 30-06-17	2.43%	29.714
Interés mora 60 días de 1-07-17 al 30-08-17	2.40%	19.565
Interés mora 30 días sept. -17	2.35%	9.602
Interés mora 30 días octubre-17	2.32%	9.456

Interés mora 30 días nov.17	2.30%	9.375
Interés mora 30 días dmbre-17	2.28%	9.293
Interés mora 30 días enero-18	2.27%	9.253
Interés mora 30 días febr.-18	2.40%	9.782
Interés mora 30 días marzo-18	2.37%	9.660
Interés mora 30 días abril-18	2.35%	9.579
Interés mora 30 días mayo-18	2.34%	9.538
Interés mora 30 días junio -18	2.33%	9.497
Interés mora 30 días julio-18	2.30%	9.375
Interés mora 30 días agosto-18	2.41%	9.823
Interés mora 30 días sept. -18	2.41%	9.823
Interés mora 30 días octubre-18	2.26%	9.212
Interés mora 30 días nov.18	2.24%	9.130
Interés mora 30 días dmbre-18	2.23%	9.090
Interés mora 30 días enero-19	2.21%	9.008
Interés mora 30 días febr.-19	2.26%	9.212
Interés mora 30 días marzo-19	2.23%	9.090
Interés mora 30 días abril-19	2.22%	9.049
Interés mora 30 días mayo-19	2.23%	9.090
Interés mora 30 días junio -19	2.22%	9.049
Interés mora 30 días julio-19	2.22%	9.049
Interés mora 30 días agosto-19	2.22%	9.049
Interés mora 30 días sept.-19	2.22%	9.049
Interés mora 30 días oct-19	2.20%	8.967
Interés mora 30 días nbre-19	2.19%	8.926
Interés mora 30 días dmbre-19	2.18%	8.886
Interés mora 30 días enero-20	2.17%	8.845
Interés mora 30 días febrero-20	2.20%	8.967
Interés mora 30 días marzo-20	2.20%	8.967
Interés mora 30 días abril -20	2.33%	9.497
Interés mora 30 días mayo -20	2.27%	9.253
Interés mora 23 días junio -20	2.26%	7.062
Total capital adeudado por la demandada al 23 de junio de 2020, capital \$407.601. Total intereses al 23 de junio de 2020, \$1.391.608		

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

Firmado Por:

STEPHANNY AGUDELO OSORIO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 002 PROMISCOU MUNICIPAL SALAMINA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

72d813141cfcf9f60063a4ed2226dbc000c6c943588b916e3008f9860e0132f

2

Documento generado en 23/06/2020 04:01:53 PM